

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 12164** *Orden HAP/2191/2014, de 7 de noviembre, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se anuncia fecha y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, convocado por Orden HAP/1686/2014, de 11 de septiembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la Orden HAP/1686/2014, de 11 de septiembre («BOE» del 19), por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública,

Este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Dichas listas deberán ser expuestas en los Servicios Centrales y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en el Instituto de Estudios Fiscales, y se publicarán en las páginas web del Portal del ciudadano ([www.060.es](http://www.060.es)), del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ([www.minhap.es](http://www.minhap.es)) y del Instituto de Estudios Fiscales ([www.ief.es](http://www.ief.es)).

Segundo.

Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas que figuran como anexo I a esta orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, mediante escrito dirigido al Tribunal del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública, calle de Alcalá, 9, 4.ª planta, de Madrid.

En todo caso, al objeto de evitar errores, y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos Centros que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 12 de enero de 2014, a las 10,00 horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 378, de Madrid.

Quinto.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documento que acredite su identidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.

Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al Tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 7 de noviembre de 2014.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

## ANEXO I

### Cuerpo de Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública

#### *Lista de aspirantes excluidos*

#### Sistema general de acceso libre

Apellidos y nombre	N.I.F.	Causa de exclusión
Abellán García, María.	48544494G	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Arrieta Gómez, Sergio.	75716016Q	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Bayón Hernández, Juan Lázaro.	11730885B	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Bernaldez Rodríguez, Laura.	80059936H	No posee ni esta en condiciones de obtener la titulación académica requerida.
Cano Ballesteros, Nadia.	70817072A	Fuera de plazo.
Caro González, Beatriz.	80091027J	No presenta justificante pago de la tasa.
Castronuño Calvo, Mario.	71028837F	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Cruz Rubio, Sergio.	70869140E	No posee ni esta en condiciones de obtener la titulación académica requerida.
Del Moral De la Flor, Pilar.	51998889Y	Pago importe de la tasa incorrecto.
Díaz Henríquez, Enrique José.	78405457K	Fuera de plazo.
Díaz Jáudenes, Milagrosa.	46242634F	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos (plazos).

Apellidos y nombre	N.I.F.	Causa de exclusión
Espiño Pardo, Raquel.	32680558L	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Fuertes Chamorro, Judit.	71150597M	No posee ni esta en condiciones de obtener la titulación académica requerida.
Gómez de la Plaza, José Luis.	00382456N	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Guerrero Sánchez, Rocío.	28815298R	Fuera de plazo.
Gutiérrez García, Marta.	04217333F	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo, ni declaración jurada que manifieste carecer de rentas superiores al SMI.
Jaén Martínez, Antonio Luis.	26023987Q	Fuera de plazo.
Leal Carrasco, Azahara.	28968731R	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo, ni declaración jurada que manifieste carecer de rentas superiores al SMI.
López Postigo, Víctor Aitor.	48912452P	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Martínez Gómez, María José.	47092342A	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos (plazos). Falta definición en la titulación académica.
Moreno Jiménez, Carmen.	07554166T	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Moret Tatay, María Dolores.	44506084A	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos (plazos).
Nieto González, Juan Víctor.	07976346S	No indica el importe de la tasa pagado.
Olivares Izquierdo, Alba.	53728332X	Código del cuerpo o escala erróneo.
Pablos Arroyo, Fernando.	34109528E	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos (plazos).
Peláez Rodríguez, Daniel.	30231664G	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos y esta incompleta. No aporta justificante acreditativo pago de tasa.
Peña Morales, Marta.	13131220Z	No aporta declaración jurada que manifieste carecer de rentas superiores al SMI.
Pérez Benedicto, David.	18447070N	Falta definición en la titulación académica que posee.
Pérez Fernández, Francisco Javier.	28764206S	Falta definición en la titulación académica que posee.
Ponce Muiños, Francisco Manuel.	32632431P	Fuera de plazo.
Rios Pérez, Clara.	09196738G	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos y esta incompleta. No aporta justificante acreditativo pago de tasa.
Rivera López, Cristina.	11834592B	Fuera de plazo.
Sanz Cristóbal, Eva.	70248139K	Fuera de plazo.
Silva Romero, Noa.	44845483Z	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos (plazos).
Soria Torres, Pablo Jesús.	44369398Y	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Urbaneja Sánchez, Ana Isabel.	50555909T	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Vicente Méndez, José Luis.	70982892Q	Fuera de plazo.
Visconti Molinete, Gustavo Miguel.	24348464C	No aporta certificado acreditativo de no haber rechazado oferta de empleo.
Zurro Casero, Elia.	71943971V	La documentación de desempleo no cumple con los requisitos requeridos. Falta de pago..

## Sistema de promoción interna

Apellidos y nombre	N.I.F.	Causa de exclusión
Cerezuela Martínez, Juan Bautista.	22964539M	No aporta documentación que le acredite como personal laboral fijo, grupo II.